



ACTA

09.05.2023

| En Bahía Blanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 9 de mayo de dos mil veintitrés, en dependencias |
|---|
| del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia se reúne el Consejo Departamental, con la presencia de los |
| siguientes consejeros: Lorena MILANESI, Fernanda GUMILAR, Silvana BURELA, Gustavo LOPEZ (en |
| reemplazo de María del Carmen ESANDI), Verónica GONZALEZ PARDO (en reemplazo de Gabriela |
| SALVADOR), María Marta FACCHINETTI (en reemplazo de Paula PRATOLONGO), Marilina ANTONELLI, |
| Milagros SCHIEBELBEIN, María Sol PEREZ (en reemplazo de Agustín REYES VERON) y Alejo REYES |
| Preside la reunión la Directora-Decana, Dra. Gabriela MURRAY, actuando como Secretario de Actas el Dr. Jorge |
| WERDIN |
| <u>PUNTO N°1</u> : Por unanimidad se aprueba el acta de la reunión del 25 abril de 2023 |
| <u>PUNTO N°2</u> Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura Química Biológica II. Se aprueba por unanimidad el |
| dictamen de la Comisión de Bioquímica para el llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación |
| simple en la asignatura "Química Biológica II" (1402) (cargo ocupado por la bioquímica Carla Mayora Justel) con |
| los con los siguientes Jurados y Veedores: |
| Jurado Titular: Susana Pasquaré, Gabriela Salvador, Betina García |
| Jurado Suplente: Gustavo Lopez, Silvia Antollini, Carmen Esandi |
| Veedores: Claustro Profesores: Eliana Alonso |
| Claustro Auxiliares de Docencia: Julia Ferronato |
| Claustro Alumnos: Oriana Leonela Di Franco |
| PUNTO N°3: Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura Anátomo-Histología. Se aprueba por unanimidad el |
| dictamen de la Comisión de Bioquímica para el llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación |
| simple en la asignatura "Anátomo-Histología" (1004) (cargo ocupado por Torlaschi Camila) con los siguientes |
| Jurados y Veedores: |
| Jurado Titular: Graciela Gigola, Guillermo Spitzmaul, Eugenia Fermento |
| Jurado Suplente: Claudia Gentili, Maria Inés Maegli, Gisela Giorgi |
| Veedores: Claustro Profesores: Lorena Germán |
| Claustro Auxiliares de Docencia: Virginia Gaveglio |
| Claustro Alumnos: Josefina Saborido |
| <u>PUNTO N°4:</u> Prórroga en el plazo de vencimiento de correlativas De Vega Gastón. Se aprueba por unanimidad el |
| $dictamen \ de \ la \ Comisi\'on \ de \ Biolog\'(a, \ otorg\'andole \ al \ estudiante \ De \ Vega \ Gast\'on \ (N^\circ \ legajo: \ 109230) \ una \ pr\'orroga$ |
| al control de correlativas hasta el 10 de Mayo, para rendir los finales de las materias Química Biológica (cód:1399) |
| y Genética General (cód: 653) para así poder regularizar el cursado de las asignaturas Fisiología Vegetal (cód: 555) |
| y Biología de Virus y Procariotas (cód: 509) |
| <u>PUNTO N°5</u> : Arancelamiento curso posgrado "Cuidado y uso de Animales de laboratorio: aplicaciones en |
| Biomedicina". Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y |
| girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua la nota presentada por la Dra. Gabriela Salvador |
| solicitando el cobro de un arancel para el curso de postgrado "Cuidado y uso de Animales de laboratorio: |
| aplicaciones en Biomedicina" acreditado ante la Secretaría de Postgrado y Educación Continua (código 3784). |
| Considerando que el arancelamiento del mencionado curso se encuentra aprobado según resolución DBByF |
| 245/2015, que la realización de los trabajos prácticos requiere de distintos insumos (alimento, sedantes, material |
| descartable) y que un porcentaje de lo recaudado (10%) se destinarán al Departamento de Biología, Bioquímica y |
| Farmacia (UNS) a modo de compensación por la utilización de las dependencias del Departamento |
| <u>PUNTO N°6:</u> Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la tesista Marina Busso. Se aprueba por |
| unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General |
| de Posgrado y Educación Continua la solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la tesista Marina Busso, |
| contando con el aval de sus directoras Dras. Fernanda Gumilar y Mariela Agotegaray, pidiendo que le sea |
| reconocido e incorporado en su plan de cursos el curso de posgrado "Nanomateriales aplicados a la biomedicina: |
| síntesis, caracterización y evaluación biológica", que se dictó en el laboratorio de Aplicación de Técnicas Nucleares |
| en Bioquímica y Biotecnología (ATN-CIN) de la Facultad de Ciencias en la Universidad de la República, Uruguay, |
| entre el 13 de septiembre y el 6 de diciembre de 2022. Sugiriendo OTORGAR la acreditación del curso |
| "Nanomateriales aplicados a la biomedicina: síntesis, caracterización y evaluación biológica", solicitada por la |





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

tesista Marina Busso y que sea incorporado a su expediente.----PUNTO N°7: Inscripción al Doctorado en Biología del Lic. Tobías Ezequiel PUEBLA FORTUNATO. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología del Lic. Tobías Ezequiel Puebla Fortunato, bajo la dirección del Dr. Diego Enrique Birochio y la codirección de la Dra. Claudia Mónica Campos, el tema de tesis "Dimensiones socio-ecológicas del manejo de especies exóticas invasoras: el caso del jabalí (Sus scrofa) en el noreste de la Patagonia argentina", el correspondiente plan de trabajo y el plan de cursos propuestos. Sugiriendo ACEPTAR la inscripción en el Doctorado en Biología (UNS) bajo la dirección del Dr. Diego Enrique Birochio y la codirección de la Dra. Claudia Mónica Campos, y DESIGNAR como Supervisor local de la Tesis a la Dra. Emma Casanave, sujeta a la complementación de la formación de la postulante mediante la aprobación de las materias Genética General y Evolución de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.------PUNTO N°8: Presentación de Tesis de Doctorado en Biología y Jurados de la Lic. Tamara Belen SOTO. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua los ejemplares presentados por la Lic. Tamara Belén Soto de su Tesis Doctoral en Biología, titulada "Efectos neurodegenerativos de la cianotoxina β-N-metilamino-L-alanina (BMAA) en células de la retina", la cual fuera dirigida por la Dra. Lorena Germán y codirigida por el Dr. Luis Enrique Politi, para dar cumplimiento al Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012 y 218/22) sugiriendo la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado,-----Dra. María Cecilia Sánchez, Profesora Asociada (DBOC, UNCórdoba), Investigadora Independiente (CONICET). Dr. Damián Dorfman, Jefe de Trabajos Prácticos (DBQH-FM, UBA), Investigador Adjunto (CONICET).-----Dra. María Ana Contin, Profesora Adjunta (DQB, UNCórdoba), Investigadora Independiente (CONICET).------Dr. Pablo Federico Barcelona, Profesor Adjunto (FCQ, UNCórdoba), Investigador Adjunto (CONICET). ------Iurados locales:-----Dra. Fernanda Gumilar, Profesora Adjunta (UNS), Investigadora Adjunta (CONICET). -----------------------------Dr. Guillermo Spitzmaul, Profesor Adjunto (UNS), Investigador Adjunto (CONICET).-----**PUNTO** N°9: Informe de Avance de Tesis de la Bqca. María Ivone Valle. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación los informes de avance de tesis doctoral y actividades realizadas de la tesista María Ivone Valle, presentados con el aval de su directora Dra. Virginia Massheimer, durante los períodos 8/2020 al 8/2021 y 8/2021 al 8/2022. Sugiriendo APROBAR los informes de avance del segundo y tercer año (períodos 8/2020 al 8/2021 y **PUNTO N°10:** Informe de avance de tesis de la Lic. Tamara Belén SOTO. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología de la Lic. Tamara Belén SOTO correspondiente al período noviembre de 2021-noviembre de 2022, presentado con el aval de su directora en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011). Surgiendo APROBAR el informe de avance de tesis doctoral, periodo nov-2021-2022, de la Lic. Tamara Belén SOTO. ------PUNTO N°11: Comisión de Articulación y Difusión 2023. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Planeamiento conformando la comisión de Articulación y Difusión del Departamento, por el término de dos años con los siguientes integrantes: ------Dra. Marilina Mascaró ------Dra. Natalia Stefanazzi ------Dra. Paola Scodelaro ------Dr. Eugenio Aztiria ------Dra. Guadalupe Rodriguez Diez -----Dra. Claudia Buitrago ------**PUNTO Nº12:** Prórroga en control de correlativas Carla Rayen Barrera. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología otorgándole a la estudiante Barrera, Carla Rayen (LU: 119049), una prórroga hasta el 1 de Junio al control de correlativas para la materia "Química Biológica" (Cód.1399) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para poder rendir la materia "Química General Inorgánica" (Cód.6321). ---------PUNTO Nº13: Pedido de reincorporación Teresa Marcela Rossi. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología otorgándole a la estudiante Teresa Marcela Rossi (N Legajo:123655) la





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

| min annousiée franche de términ a la comme Lie en Co. Dialésiese mon mandaise en citaración académica |
|--|
| reincorporación fuera de término a la carrera Lic. en Cs. Biológicas para regularizar su situación académica. |
| PUNTO Nº14: Excepción particular Ornella María Clara. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión |
| Enseñanza en Biología otorgándole a la estudiante Ornella María Clara (N° Legajo:131280) la reincorporación |
| fuera de término a la carrera Lic. en Cs. Biológicas para regularizar su situación académica |
| PUNTO Nº15: Llamado a concurso Asistente Citología, Histología y Embriología Animal D.E. Por unanimidad se |
| aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso un cargo de Asistente DE |
| Asignatura "Citología; Histología y Embriología Animal" (Cód. 1061) con asignación de funciones en otra |
| asignatura del área o donde el docente posea experticia con los siguientes Jurados y Veedores: |
| JURADO TITULAR: Constanza Díaz Andrade, Nora Sidorkewickz, Emma Casanave |
| |
| JURADOS SUPLENTES: Pablo Martin, Alberto Scorolli, Soledad Araujo. |
| Veedores Claustro Profesores: Cambi, Viviana |
| Veedores Claustro Auxiliares: Lodovichi, Mariela Victoria |
| Veedores Claustro Alumnos: Delfina Munafó |
| PUNTO Nº16: Promoción de Auxiliares de docencia. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión |
| Enseñanza en Biología aceptando el orden de mérito elaborado por la Comisión Evaluadora ad hoc correspondiente |
| a los docentes que cumplen los requisitos para acceder a la "promoción" de aumento de categoría de Ayudante "A' |
| a Asistente de Docencia, en cualquiera de sus dedicaciones, en la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas"; |
| 1 Sanhueza Cristina |
| 2 Castillo Diego |
| 2 Casullo Diego |
| 3 Seuffert Emilia |
| PUNTO Nº17: Excepción particular Nario, Marina Alejandra. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la |
| Comisión Enseñanza en Biología otorgándole a la estudiante Nario, Marina Alejandra (N Legajo 107556) la |
| reincorporación fuera de término a la carrera Lic. en Cs. Biológicas para regularizar su situación académica |
| PUNTO Nº18: Llamado a concurso Ayudante B "Diversidad de Plantas Vasculares". Por unanimidad se aprueba |
| el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado concurso de dos (2) cargos de Ayudante B cor |
| dedicación simple para la asignatura "Diversidad de Plantas Vasculares" (Cód. 1067) con el siguiente Jurado y |
| veedores: |
| |
| |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, Veedores: Profesor: Estela Luengos Auxiliar: Perez Cuadra Vanesa Alumnos: Matias Veratz PUNTO Nº19: Llamado a concurso Ayudante B "Biología De Plantas Vasculares". Por unanimidad se aprueba e dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Veratz, Matías) para la asignatura "Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1036) con el siguiente Jurado y veedores: Titulares: Cambi Viviana, Bianchinotti Virginia, Long Andrea Suplentes: Murray Gabriela, Zalba Sergio, Perez Cuadra Vanesa Veedores: Profesor: Scorolli Alberto Auxiliar: Germain Paola |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, Veedores: Profesor: Estela Luengos Auxiliar: Perez Cuadra Vanesa Alumnos: Matias Veratz PUNTO Nº19: Llamado a concurso Ayudante B "Biología De Plantas Vasculares". Por unanimidad se aprueba e dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Veratz, Matías) para la asignatura "Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1036) con el siguiente Jurado y veedores: Titulares: Cambi Viviana, Bianchinotti Virginia, Long Andrea Suplentes: Murray Gabriela, Zalba Sergio, Perez Cuadra Vanesa Veedores: Profesor: Scorolli Alberto Auxiliar: Germain Paola |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia ——————————————————————————————————— |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, Veedores: Profesor: Estela Luengos Auxiliar: Perez Cuadra Vanesa Alumnos: Matias Veratz PUNTO N°19: Llamado a concurso Ayudante B "Biología De Plantas Vasculares". Por unanimidad se aprueba e dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Veratz, Matías) para la asignatura "Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1036) con el siguiente Jurado y veedores: Titulares: Cambi Viviana, Bianchinotti Virginia, Long Andrea Suplentes: Murray Gabriela, Zalba Sergio, Perez Cuadra Vanesa Veedores: Profesor: Scorolli Alberto Auxiliar: Germain Paola Alumnos: Evelyn Fernández Bugarini PUNTO N°20: Llamado a concurso Ayudante B "Biología General e Introducción a la Biología". Por unanimidac se aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Bostal, Franco) para las asignaturas "Biología Gral."(Cód. 1031) e "Introducción a la Biología" (Cód. 1256) con el siguiente Jurado y veedores: |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, Veedores: Profesor: Estela Luengos Auxiliar: Perez Cuadra Vanesa Alumnos: Matias Veratz PUNTO N°19: Llamado a concurso Ayudante B "Biología De Plantas Vasculares". Por unanimidad se aprueba e dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Veratz, Matías) para la asignatura "Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1036) con el siguiente Jurado y veedores: Titulares: Cambi Viviana, Bianchinotti Virginia, Long Andrea Suplentes: Murray Gabriela, Zalba Sergio, Perez Cuadra Vanesa Veedores: Profesor: Scorolli Alberto Auxiliar: Germain Paola Alumnos: Evelyn Fernández Bugarini PUNTO N°20: Llamado a concurso Ayudante B "Biología General e Introducción a la Biología". Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología para el llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con dedicación simple (cargo ocupado por Bostal, Franco) para las asignaturas "Biología Gral."(Cód. 1031) e "Introducción a la Biología" (Cód. 1256) con el siguiente Jurado y veedores: Titulares: Sergio Zalba, Julia Pizá, Villalobos Ana Elena Suplentes: Soledad Araujo, Martin Pablo, Germain Paola Veedores: Profesor: Vanesa Negrin |
| Titulares: Murray Gabriela, Cambi Viviana, Miravalles Alicia Suplentes: Bianchinotti Virginia, Julia Pizá, Long Andrea, |





PUNTO Nº21: Excepción particular Barasich Camila. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión Enseñanza en Biología otorgándole a la alumna Barasich, Camila (Nº Legajo 116541), una excepción para cursar el Taller Integrador en Ciencias Biológicas (1433) de la Lic. en Ciencias Biológicas con 21 materias aprobadas. ---PUNTO Nº22: Solicitud de equivalencia plan 1998 Licenciatura en Ciencias Biológicas. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología. Vista la Res. CSU 63/2022 que estableció la caducidad del Plan de Licenciatura en Ciencias Biológicas, la Res. DDBByF Nº 12/ 2023 que establece el pase de plan para los alumnos de Licenciatura en Ciencias Biológicas del Plan 1998 al Plan 2014 y la necesidad de un grupo de alumnos del plan 1998 que les sea otorgada la equivalencia de "Cálculo I" (Cód. 5581) por "Elementos de cálculo" (Cód. 8115); y considerando: ------Que el Consejo Departamental es el órgano competente para otorgar las equivalencias de asignaturas y trabajos prácticos aprobados en la Universidad Nacional del Sur, bajo las condiciones que consideren pertinentes; (Resolución CSU-595/04) ------Que en la Res. CD 129/2015 se solicitó al Departamento de Matemática la equivalencia de las asignaturas Calculo I (5581) del Plan 1998 de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Elementos de Cálculo (8115) del Plan 2014 de la misma carrera. -----Que por Res. CD/ DM 112/2015 el Departamento de Matemática autorizó la equivalencia completa entre dichas Que los alumnos consignados han adquirido los contenidos curriculares específicos desarrollados por la asignatura Elementos de Cálculo en otras materias avanzadas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.------Aprobando solicitar, por única vez al Consejo Departamental del Departamento de Matemática la equivalencia completa entre las asignaturas Cálculo I (5581) del Plan 1998 de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Elementos de Cálculo (8115) del Plan 2014 Versión 2. A los alumnos que se detallan a continuación: ------

| Carrera nº | Carrera | Legajo | Apellido y Nombres |
|------------|--|--------|----------------------------|
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 70542 | AZCONA, PAULA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 79928 | DIEGO, CECILIA LORNA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 86039 | GOMEZ, ROMINA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 89247 | PFEIF, FERNANDO DARIO |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 76341 | RAMHOLZ, CAROLA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 82443 | RODRIGUEZ, CINTIA NOELI |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 80780 | SCHWINDT, BETIANA LUCIA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 82447 | SIGAL, ALDANA CARINA |
| 20 | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 98179 | STANGEN, LARA EILEEN |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

| 20 LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS | 77626 | TSCHERING, JOSE ALBERTO |
|---|-------|-------------------------|
|---|-------|-------------------------|

<u>PUNTO Nº23</u>: Prórroga en control de correlativas Diego, Cecilia Lorna. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, otorgándole al estudiante Diego, Cecilia Lorna (LU: 79928), una prórroga hasta el 1 de Junio al control de correlativas para la materia "Citología, Histología y Embriología Animal" (Cód.1061) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para regularizar la cursada de la materia "Biología molecular" (Cód.1035).

PUNTO N°24: Acta de concurso Ayudante A con dedicación exclusiva, con destino al Área III Asignatura: "Biología de Algas y Hongos" (Cod.1028). Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología avalando el acta del concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría "A" con dedicación Exclusiva, con destino al Área III Asignatura: "Biología de Algas y Hongos" (Cod. 1028), con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia y designando a la Dra. Sánchez, Romina Magalí, DNI 28296263, en el cargo de Ayudante de Docencia Categoría A con dedicación exclusiva, con destino a la asignatura "Biología 100 Algas y Hongos" (Cod. 1028), con asignación de funciones en "Micología Avanzada" (Cód.1292).

PUNTO N°25: Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Comité Institucional para Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CICUAE). Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado, visto la nota presentada por los miembros del CICUAE -DBByF, solicitando la modificación del Anexo IV del Reglamento de Funcionamiento del CICUAE y dado que el mencionado anexo contiene la normativa del funcionamiento del Bioterio, que en diciembre pasado se aprobó el nuevo reglamento de funcionamiento del Bioterio DBByF-UNS –CONICET (RES CD BByF 474/2022), y que por ende es necesario actualizar la información de este apartado; APROBANDO la modificación solicitada por el CICUAE en el Reglamento de funcionamiento del mencionado comité.



BByF UNS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

PUNTO Nº29: Informe de Avance de Tesis de la Bqca. Lucía Fernández Chavez. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua el informe de avance de tesis doctoral y actividades realizadas durante el período 2020-2021 de la tesista Lucia Fernández Chavez, presentado con el aval de su director de Tesis Dr. Alejandro Curino. Sugiriendo APROBAR el informe de avance de tesis Doctoral de la Bqca. Lucía Fernández Chavez.-----PUNTO Nº30: Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la tesista Lorena Lazzarini. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua la solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la tesista Lorena Lazzarini con el aval de su directora Dra. Nora Pierangeli y de su codirectora Dra. Elena Visciarelli, pidiendo el reconocimiento y la incorporación en su plan de cursos de los siguientes cursos de posgrado:------1- "Curso de Microscopía Electrónica de Transmisión en Ciencias Biológicas". Curso virtual dictado por el Servicio Central de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata desde el 30 de septiembre al 25 de noviembre de 2021 con una carga horaria de 45 horas y evaluación final, obteniendo una calificación de diez (10) puntos. Presenta el cronograma del curso, el programa detallado, la nómina de docentes y el CV de la Profesora Responsable Dra. Susana Jurado. Avala la nota final obtenida con un certificado extendido por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata.-----2- "Herramientas moleculares aplicadas a parasitología". Curso virtual sincrónico de 44 horas de duración, organizado por el Instituto de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Médica, Universidad de Buenos Aires-CONICET desde 4 al 22 de octubre de 2021 y evaluación final. Presenta el cronograma del curso, el programa detallado, la nómina de docentes y el CV de la Profesoras Responsables Dras. Paula Ruybal y Marikena Risso. Avala la nota final obtenida, 8 (ocho), con un certificado extendido por el Instituto de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Médica de la Universidad de Buenos Aires. 3- "Actualización en hidatidosis: desde la investigación básica al diagnóstico, tratamiento y control de esta enfermedad desatendida". Curso organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata. 42 horas cátedra. Examen final aprobado. Presenta el cronograma del curso, el programa detallado, la nómina de docentes y el curriculum vitae de la Profesora Responsable Dra. María Celina Elissondo. Avala la aprobación del examen final, con una calificación de 10 (diez), con un certificado extendido por la Escuela de Posgrado de la Universidad Se sugiere OTORGAR la acreditación de los tres cursos mencionados solicitada por la tesista Lorena Lazzarini y que sean incorporados a su expediente. ------PUNTO Nº31: Presentación de Tesis de Doctorado en Biología y Jurados de la Lic. Sabrina MARTÍNEZ. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua los ejemplares presentados por la Lic. Sabrina Martínez de su Tesis Doctoral en Biología, titulada "Caracterización e identificación de medidas de mitigación de los conflictos entre el zorro pampeano (Lycalopex gymnocercus) y ganadería ovina en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires", la cual fuera dirigida por la Dra. Emma B. Casanave y codirigida por la Dra. Estela M. Luengos Vidal, para dar cumplimiento al Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012 y 218/22), sugiriendo la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, -----Dra. Stella M Giannoni, Investigadora Principal CONICET, Profesora Titular UNSJ. -----Dra. Sonia Canavelli, Investigadora INTA. Dr. Carlos E. Borghi, Investigador Principal CONICET, Profesor Titular UNSJ. -----Dra. Laura Fasola, Investigadora Adjunta CONICET, Administración Parques Nacionales.-----Jurados locales:-----Dr. Sergio Zalba, Investigador Principal CONICET, Profesor Titular DBByF-UNS.-----Dr. Alberto Scorolli, Profesor Adjunto DBByF-UNS.-----PUNTO Nº32: Propuesta curso posgrado por la Dra. Valeria GUINDER. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Investigación, becas y posgrado avalando y girando a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua la propuesta del curso de postgrado "El fitoplancton en la plataforma y el talud continental del Mar Argentino" presentada por la Dra. Valeria Guinder (IADO, CONICET-UNS), directora de la tesis de Doctorado en Biología del Lic. Fernando Javier Ramírez, en cumplimiento del art. 9 de las Normas Internas para las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), a dictarse en forma bienal a partir de 2023 con una duración de 40 horas, y



BByF UNS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

considerando los antecedentes de la docente responsable y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012 y 218/2022), sugiriendo ACEPTAR el curso "El fitoplancton en la plataforma y el talud continental del Mar Argentino" propuesto por Dra. Valeria GUINDER.-----PUNTO Nº33: acta concurso Química Biológica I. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica avalando el acta emitida por el Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, en las asignaturas "Química Biológica I" (1401) y "Animales de Laboratorio" (1006), Se sugiere al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. Gabriela Alejandra Salvador.-----PUNTO Nº34: acta concurso Microbiología General. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica aprobando el acta emitida por el Jurado que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura "Microbiología General" (1299), designando a la alumna Uboldi Camila Aldana (Leg. 105310) en dicho cargo.-----PUNTO Nº35: acta concurso Asistente en la asignatura Anátomo-Histología. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica aprobando el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Anátomo-Histología" (1004), con 80% de funciones docentes y designando a la Dra. Marilina Mascaró en Anátomo-Histología con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posee experticia.-----PUNTO Nº36: asignación de funciones de Marilina Mascaró. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica respecto de la nota presentada por la profesora responsable de Anatomo-Histología, Dra. Graciela Gígola, en la cual sugiere la asignación de funciones de la Dra. Marilina Mascaró en la asignatura Educación para la Salud en relación a su designación en el cargo de asistente de Anátomo-Histología, considerando que Marilina Mascaró dio su conformidad, aprobando la asignación de funciones en la asignatura Educación para la Salud del Profesorado de Biología.-----PUNTO Nº37: Reincorporación fuera de término de Piermarini Guido Alberto. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole al alumno de la carrera de Bioquímica Piermarini Guido Alberto (Leg 12509) una excepción para su reincorporación fuera de término en la carrera de Bioquímica.--PUNTO Nº38: prórroga al control de correlativas del alumno Contreras Galian Ignacio Andres. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica no otorgándole al alumno de Bioquímica Contreras Galian Ignacio Andres (Leg. 127043) la prórroga al control de la correlativa Química Analítica (6287) para regularizar la cursada de Bioanalítica I (6025); considerando que no existen motivos válidos para dicha prórroga y de acuerdo a lo resuelto por el CSU en el plenario del pasado 12 de abril donde se aprobó no modificar la fecha del 14 de abril como fecha de control de correlativas.-----PUNTO Nº39: prórroga al control de correlativas de la alumna Di Franco Oriana Leonela. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna de Bioquímica Di Franco Oriana Leonela (Leg. 130779) una prórroga hasta el 31 de mayo al control de la correlativa "Biología Celular" (1029) para regularizar la cursada de "Anátomo-Histología" (1004).-----PUNTO Nº40: excepción particular Gizzi Daiana. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna de la carrera de Bioquímica Gizzi Daiana (Leg. 114813) una excepción para su reincorporación fuera de término en la carrera de Bioquímica.-----PUNTO Nº41: excepción a la correlativa Fisicoquímica General de la alumna Gordillo Martinez Fanny Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna de la carrera de Bioquímica y de Farmacia Gordillo Martinez Fanny (Leg. 108656) una excepción a la correlativa "Fisicoquímica General" por Farmacia (6089) para regularizar la cursada de "Radioquímica A" (6424) (materia optativa en ambas carreras).-----PUNTO Nº42: excepción a la correlativa Suficiencia de Computación de la alumna Laure Yanina Elisabet. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna de Bioquímica Laure Yanina Elisabet (Leg. 85909) la excepción a la correlativa "Suficiencia de computación" (1099) para regularizar la cursada de "Parasitología Clínica" (1302), "Fisiopatología" (1170) y de "Bioquímica Clínica I" (1043),-----PUNTO Nº43: Excepción Morresi Romina. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la alumna de la carrera de Bioquímica Morresi Romina (Leg. 79813) excepción a la correlativa "Suficiencia de Computación" (1099) para rendir el examen final de Parasitología Clínica (1302).-----PUNTO Nº44: solicitud de reválida de Lora Graneros Romina Alicia. Por unanimidad se aprueba el dictamen de





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgándole a la reválida de la asignatura Biología Celular (1029), presentada por la alumna Romina Alicia Lora Graneros (Leg. 82473) y considerando lo dictaminado por el profesor responsable, Dr. Alejandro Curino.

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis, con actualización del uso en Argentina desde 2017 a la actualidad.------
- Micro ARN y tecnologías de mejoras agrarias aplicadas en años posteriores a 2017.-----
- Crispr Cas 9, clonación vegetal y transgénesis vegetal.----
- Bioquímica del rumen -----
- Fitohormonas.-----
- Interacción del metabolismo intracelular.-----
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos realizados en año 2022.-----

| Carrera d | le origen: | | | |
|--------------------|---|--------------------|--|--|
| bioquími | ca | | | |
| | | | | |
| Plan de e | studio: 2008 | | | |
| Materias aprobadas | | | | |
| Código | Asignatura | Año de | | |
| 1029 | Biología celular | aprobación 2008 | | |
| 1004 | Anatomo histología | 2011 | | |
| 1006 | Animales de laboratorio | 2011 | | |
| 5581 | Calculo I | 2008 | | |
| 5586 | Calculo II | 2011 | | |
| 6130 | Fundamentos de química Gral. inorgánica | 2009 | | |
| 6287 | Química analítica | 2010 | | |
| 6401 | Química orgánica I | 2011 | | |
| 6402 | Química orgánica II | 2012 | | |
| 5619 | Estadística B | 2011 | | |
| 1099 | Examen de suficiencia de computación | 2010 | | |
| 4578 | Examen de suficiencia de idioma ingles | 2010 | | |
| 3050 | Física General | 2010 | | |

y considerando lo dictaminado por los profesores responsables de dichas asignaturas, Dr. Alejandro Curino, Dra. Graciela Gígola y Dra. Gabriela Salvador.------





PUNTO Nº47: Acta de llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante "A" dedicación Simple. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia aprobando el acta del llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "A" dedicación simple en las asignaturas "Principios de Farmacología" (Cód. 1362), "Farmacología y Toxicología" (Cód. 1129), "Farmacología I" (Cód. 1130) y "Farmacología II" (Cód. 1131), designando en forma interina a la Farm Lucía Fernández Chavez en dicho cargo.--PUNTO Nº48: Acta de concurso de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva; Asignaturas "Química Medicinal", "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica" y "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica", códigos 1415, 1081 y 1085. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia avalando el acta de llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva; Asignaturas "Química Medicinal", "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica" y "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica", códigos 1415, 1081 y 1085 respectivamente, Áreas XIII, I y VIII; y considerando la opinión de los Jurados de dicho concurso, se sugiere al CSU la designación de la Dra. Silvia Antollini al cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva. ------PUNTO Nº49: Acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante "B" dedicación Simple. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia aprobando el acta del llamado a concurso para cubrir (1) cargo de Ayudante de Docencia Categoría B, Dedicación Simple, con destino a la Asignatura Anatomía Humana (código 1005) de la carrera de Farmacia (Área XII), y considerando la opinión del Jurado, designar a la alumna Ana María Rosas en dicho cargo.-----PUNTO N°50: Prórroga en el control de correlativas HAEDO Eliana Belén. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia otorgándole al alumno HAEDO Eliana Belén (LU 96553) solicitando una prórroga hasta el 9 de mayo de 2023 en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2023 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacología II" (Cód. 1131), a fin de regularizar el cursado de "Farmacia Clínica y Asistencial" (Cód.1113).----PUNTO Nº51: Reincorporación al plan 2008, Peñaranda Escobar, Ruth Eliana. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia otorgándole a la alumna PEÑARANDA ESCOVAR, Ruth Eliana la reincorporación fuera de término al plan de estudios 2008 de la carrera de Farmacia.-----PUNTO N°52: Prórroga en el control de correlativas, ROTH, Josefina. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia otorgándole al alumno ROTH Josefina, (LU 135095) una prórroga hasta el 9 de mayo de 2023 en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre 2023 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Fisica General" (Cód. 3050), a fin de regularizar el cursado de "Fisicoquímica General" (Cód. 6089).-PUNTO N°53: Equivalencia, Mollecker Paola. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia otorgándole a la alumna Mollecker, Paola (Leg. 54913) las siguientes equivalencias,-----

| Carrera de origen: Farmacia. | Carrera de Destino: Farmacia. |
|---|---|
| (Extracurricular) | |
| Plan de estudio: 1995 | Plan de estudio: 2008 |
| Materias aprobadas | Materias a otorgar |
| Código | Código |
| Asignatura | Asignatura |
| 1354 Practicanato Profesional Obligatorio | 1353 Practicanato Profesional Obligatorio |

1-Representantes UDEMET – La Dra. Murray describe el funcionamiento general y los objetivos de la Unidad de Desarrollo de Medicamentos y Tecnologías Biomédicas (UDEMET). Explica que en la actualidad participan de esta unidad grupos de investigación pertenecientes a la carrera de Farmacia. La Dra. Gonzalez Pardo describe lo analizado por la Comisión Investigación, Becas y Posgrado. Explica que dicho consejo se constituirá en base a un representante titular y uno suplente por cada una de las Áreas de Desarrollo que son designados por el Consejo Superior Universitario a propuesta de los Departamentos. Por unanimidad se propone para la integración del





| Cecilia Arnaboldi y Noelia o medicinal, Dispositivos biom 2-Solicitud de baja de PGI microbiológicos para la salud 3-Propuesta de comisiones P que los docentes de la carrer | EMET a los docentes/investigadores of González Vidal quienes se encuentra nédicos y Desarrollo de formulacione Vela Gurovic — Por unanimidad se d y nutrición a partir de residuos agroi lan de Estudios y de Acreditación de ra de Farmacia consideraron necesario | n vinculados a las Áreas s huérfanas pediátricas. e aprueba la baja del Findustriales" dirigido pola carrera de Farmacia – o crear comisiones espec | es de Desarrollo Cannabis PGI 24/B294 "Productos r la Dra. Vela Gurovic.— El Dr. Werdin menciona cíficas para el proceso de |
|---|---|---|---|
| | xto, se propuso la creación de un con | | |
| | or unanimidad se aprueba la conform | | |
| | on los siguientes integrantes | | |
| | lio: | | |
| ARNABULDI, Cecilia (Coo | ordinadora) a | | |
| DUCIADELLI Alajandra | a | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | erónica (Coordinadora de la Autoeval | | |
| GUMILAR, Fernanda | | | |
| ANTOLLINI, Silvia | | | |
| Siendo las nueve horas y q | uince minutos (9,15) finaliza la reun | ión plenaria | |
| | | | |
| | | | |
| Lorena MILANESI | Fernanda GUMILAR | | Silvana BURELA |
| Borona IVII II (Bor | Terrianda Gerrinda in | | Sirvana Berteeri |
| | | | |
| Gustavo LOPEZ | Verónica GONZALEZ PA | RDO María I | Marta FACCHINETTI |
| | | | |
| Marilina ANTONELLI | Milagros SCHIEBELBEIN | María Sol PEREZ | Alejo REYES |
| | | | |